

No se discutirá ni esta ni la próxima semana

Cámara dilata investigación por viajes en semanas distritales

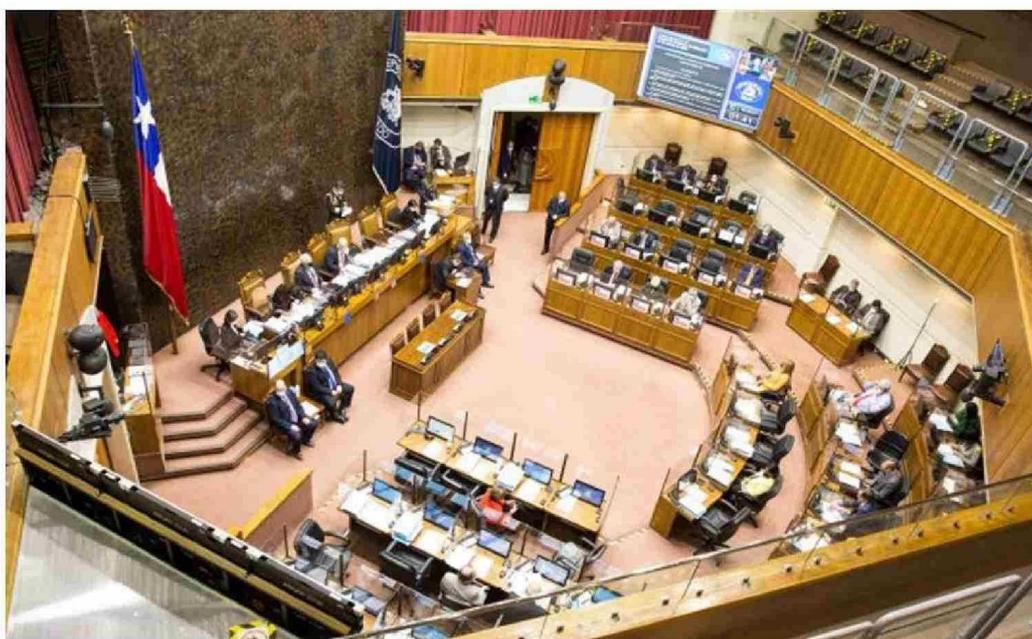
● Y no sólo eso, algunos tiene la intención de acotar revisión sólo al mal uso de licencias.

Este miércoles, los jefes de comité de la Cámara de Diputados se reunieron para definir los proyectos que se someterán a votación durante la próxima semana legislativa.

Sin embargo, hubo otro tema que debía ser abordado y que ha generado ruido e incomodidad entre varios parlamentarios: los viajes parlamentarios durante semanas distritales, sumados a permisos sin goce de sueldo o excusas por “impedimento grave” para justificar inasistencias a las sesiones de Sala. El tema finalmente no se trató.

Días atrás, la Cámara resolvió -con un apoyo transversal que, según algunos presentes, no fue inmediato y generó aprensiones en ciertos sectores- que el secretario general de la Corporación, Miguel Landeros, revisará las salidas del país de los diputados y los eventuales casos en que se hubiese utilizado una licencia médica para justificar ausencias laborales, a propósito del escándalo originado por el informe de la Contraloría.

Posteriormente, surgió otro flanco para los parlamentarios: los viajes personales realizados durante semanas distritales, cuando por norma deberían estar en sus regiones atendiendo demandas ciudadanas y territoriales.



La polémica debía ser abordada en la reunión de comités de este miércoles, pero finalmente no se discutió.

Aunque en un momento se planteó la posibilidad de investigar también estos casos, ello requeriría un acuerdo formal entre los comités parlamentarios, algo que no se discutió este miércoles. Además, la próxima semana corresponde a trabajo distrital, por lo que no habrá reuniones de coordinación.

Así, el tema quedó pendiente, pese a las críticas dirigidas a diversos legisladores, entre ellos al presidente de la Cámara, José Miguel Castro (RN).

Castro, antes de asumir la presidencia de la

Corporación, utilizó la semana distrital para viajar a Estados Unidos, país que ha visitado en diversas ocasiones durante las celebraciones del 18 de septiembre y al cual viajó por un período prolongado a fines de 2022.

Según reveló Mega Investiga, el viaje se realizó entre el 15 de diciembre y el 7 de enero de 2023. En total, permaneció 24 días fuera del país, se ausentó de siete sesiones y no estuvo presente en su distrito durante la semana distrital. Según el reglamento, solo se le habría descontado \$525.000 de una dieta

que supera los \$7.000.000. De acuerdo con el mismo medio, no sería la primera vez que el parlamentario viaja al extranjero en pleno período legislativo. En los últimos tres años, se repite que durante las Fiestas Patrias, viaja fuera del país o presenta permisos sin goce de dieta.

Se espera que, tras el receso distrital, la Secretaría de la Cámara divulgue la nómina de parlamentarios involucrados en el eventual mal uso de licencias médicas, pero no así la de quienes habrían salido de viaje durante días laborales.